

VISTO: Que el próximo 25 de mayo se realizará la cuarta edición de la carrera nocturna “Gran Canaria” debiendo determinarse los apoyos y coordinaciones necesarias

RESULTANDO: Que el Concejo, atento a la importancia que esta carrera ha adquirido dentro de la agenda nacional de corredores, así como dentro de la agenda local de actividades entiende pertinente brindar su apoyo

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Declarar de interés del Municipio la carrera “Gran Canaria”
2. Articular con el Centro Cultural Pablo Neruda el espacio para la entrega de kits el 25 de mayo desde las 9:00hs.
3. Poner en conocimiento a la UEP para coordinar con Tránsito la seguridad del circuito, con Gestión Ambiental el refuerzo de recipientes para recolección de residuos, así como la limpieza posterior al evento
4. Poner en conocimiento a la Dirección de Deportes solicitando colaboración con vallas y personal docente.
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, ADRIANA DE SOSA, Alcaldesa (I) del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 29 de abril de 2019.



Adriana de Sosa

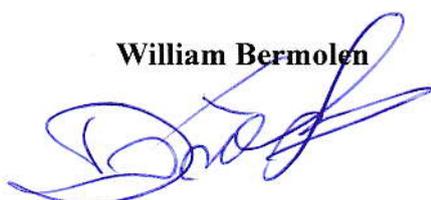
Alcaldesa (I) Municipio de Atlántida



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolen